



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO TRIUNFO, ANT.**

Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Auto de Sustan.	499
Radicado	05 591 40 89 001 2016-00220 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante (s)	IVAN DARIO SAUREZ ECHEVERRI
Demandado (s)	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
Tema y subtemas	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

Vencido el termino de traslado de la liquidación de costas elaborada por la secretaria del juzgado sin que las parte se pronunciaran al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso, se APRUEBA la misma.

NOTIFÍQUESE:



CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ